

我们真的喜欢这个课啊XD

Carla Pérez Gavilán Del Castillo Luis Emilio Alcántara Guzmán Jesús Maximiliano Meléndez Herrera Enrique Orduña Ávila Rodrigo Sibaja Villarreal

- La universidad de Sharon debe ser reconocida por la Secretaría de Educación Pública.
- De ser así Sharon puede revalidar física, si cumple con los siguientes requisitos:
 - 1. Debe tener una calificación mínima de 80
 - 2. El contenido de la materia debe ser similar, al menos en un 80%
 - 3. Acreditar o pasar el examen remedial.
- En el caso de que la materia tenga como requisito materias remediales, al aspirante se le podrá solicitar que presente y apruebe el examen remedial correspondiente.
- Si no lo pasa deberá volver a cursar la materia.

No es posible que Enrique haga el cambio. De acuerdo al Plan de Estudios, es necesario que la materia a la que se quiere ingresar este en un rango de tres semestres de diferencia con el semestre actual. Una materia de 1er semestre no puede ser cambiada por una de 5to semestre porque se sale del rango establecido.

Los requisitos son:

- Haber Cursado TC1016 (Organización Computacional) →
 - Haber cursado Fundamentos de Programación es requisito para poder llevar Organizacion Computacional.

SOLUCIÓN: Sí puede llevar Sistemas Operativos.

Santiago reprobó 2 materias en enero mayo 2017, 3 más en agosto diciembre del 2017 y tuvo mala suerte con otras 2 materias más el semestre enero mayo 2018. No está seguro que le puede pasar. ¿le ayudas?

- Según los Artículo 8.3 y 8.4 del Reglamento Académico para alumnos de Profesional, tu estatus académico cambiará de Regular a Condicional por haber reprobado dos o más materias en los últimos dos períodos académicos semestrales cursados. Siendo Condicional deberás inscribir un programa de apoyo y el campus te dará un seguimiento académico.

Alejandro obtuvo 90 de promedio el semestre pasado y como está pensando cursar 5 materias en su último semestre, en algún momento quiere llevar una materia de sobrecarga. Ya revisó su horario y para el próximo semestre hay 7 materias que no se le empalman y cumple los requisitos. ¿aplica?

Según el Artículo 4.7 del Reglamento Académico para alumnos de profesional, podrá realizar una sobrecarga ya que tiene un promedio superior a 85.

Cristina estuvo enferma y faltó a la primera semana de clases. En el segundo parcial se casó su hermana en Guadalajara y faltó el miércoles, jueves y viernes de una semana. Como inglés la lleva a las 7:00 de la mañana lunes, miércoles y jueves; está preocupada porque ya tiene otras 6 faltas por

haberse levantado tiempo. ¿Qué va a pasar?

Dado a que no se justifican las faltas, y como ya rebasó las 3 semanas posibles de faltas que tendría por materia; pues entonces estaría reprobada en la materia de inglés y tendría que reintentar el próximo semestre (Al menos que hable con el docente y le de chance) Calificación EF (Exceso de faltas). La calificación final EF (Exceso de faltas) se asignará cuando un alumno haya excedido el límite de faltas en una materia y será equivalente a una calificación numérica de 1 (uno) en la escala de 1 a 100 para propósitos de cálculo de promedio. La calificación EF será asignada por la Dirección de Servicios Escolares. Pierda el derecho a la calificación final en los términos del Artículo 5.11 de este reglamento, en cuyo caso, la calificación será EF (Exceso de Faltas) y equivale a 1 para fines de cálculo del promedio.

Gabriela desea ir a probar suerte a la calurosa Ciudad de Monterrey; quiere hacer uno o dos semestres por allá. ¿se puede, qué debe hacer?

Artículo 2.13 El alumno que desee transferirse temporalmente a otro campus para cursar materias durante el periodo de verano o hasta un semestre, tendrá que solicitar autorización en la Dirección de Servicios Escolares de su campus y seguir el procedimiento establecido.

Arturo de ITC quiere llevar Sistemas inteligentes de noveno. El semestre pasado cursó y reprobó Lenguajes de programación de séptimo ¿podrá? ¿qué va a pasar si adicional a esa materia le faltan otras 5 qué le recomendarías?

- -No se puede llevar la materia porque se necesita tener aprobada la materia de Lenguajes de programación.
- -Le recomendaría que metiera la materia en curso intensivo y así poder meter la materia de sistemas inteligentes cuando apruebe la materia de Lenguajes de Programación, además le serviría para no tener sobrecarga de materias.